

Policía Nacional auxilia adolescente encadenada por sus padres

Tras la solicitud y colaboración ciudadana, nuestra Policía Nacional asistió a una adolescente de 14 años, quien había sido encadenada y aislada por sus padres en una habitación de su vivienda, ubicada en el sector de Herrera, Santo Domingo Oeste.

Nuestros agentes adscritos al Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas se presentaron a la residencia junto a un fiscal, donde comprobaron la lamentable situación de la menor, cuya identidad se hace reserva por razones legales.

La adolescente fue encontrada con una cadena en su pie derecho que la sujetaba a una cama, lo que constituye una violación a la ley 136-03 sobre Niños, Niñas y Adolescentes. Durante la intervención, el padre de la víctima, quien estaba aparentemente embriagado, intentó agredir con un cuchillo a los agentes, agravando su situación legal, por lo que fue controlado y apresado como lo señala la ley.

Los padres de la menor, al ser cuestionados, admitieron que la encadenaban con la intención de retenerla en la casa, porque supuestamente varios desconocidos del sector habían abusado sexualmente de ella. La veracidad de estas declaraciones es investigada por nuestra Policía Nacional, así como también el grado de responsabilidad de la madre en este caso.

Finalmente, la adolescente fue enviada al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), mientras que el padre fue enviado a la fiscalía de esa demarcación para los fines legales correspondientes.

Recordamos que la colaboración de cada ciudadano es importante para que casos como este sean atendidos a la mayor brevedad posible, de manera que si eres testigo de algún hecho similar, dirígete al destacamento más cercano o utiliza nuestra aplicación móvil "TuPolicíApp RD", con la cual podrás hacer cualquier tipo de denuncia de manera efectiva y confidencial.



Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 14 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.